

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 SET 2022

RES.H.Nº 1236/22

Exptes. Nº 4518/22

VISTO:

La Resolución H. Nº 1130/22 mediante la cual se designa al estudiante Christian Javier Cabrera y a la estudiante Yanina Andrea Ceballo Hoyos como Becarios de Formación en la Dirección General Administrativa Contable, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE se consignó de manera errónea en el artículo 1º de la mencionada resolución, el periodo que comprende la designación de los Becarios.

QUE el Articulo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art. 1º de la Resolución H. 1130/22, el cual quedará redactado de la siguiente manera;

"ARTICULO 1º.- DESIGNAR como Becarios de Formación para desempeñar funciones en el ámbito de la Dirección General Administrativa Contable de esta Facultad; al estudiante Christian Javier, CABRERA, DNI Nº 39.184.793 desde el 26 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 y desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 25 de agosto de 2023 y a la estudiante Yanina Andrea, CEBALLO HOYOS, DNI Nº 40.157.518, desde el 24 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 y desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 23 de agosto de 2023."

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

Dra. IRENE LÓPEZ SESRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidadas-UMSa To wood Hurrende

Ura. MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA Facultad de Humanidadas-UNSa